



De conformidad con el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, FERROVIAL, S.A. (la Sociedad o FERROVIAL), comunica la siguiente:

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

I. Mediante hecho relevante número 181.227 publicado el día 18 de Enero de 2013, la Sociedad comunicó la fijación del precio (*pricing*) en una emisión de bonos de su filial Ferrovial Emisiones, S.A. por un importe de quinientos millones de euros (€500.000.000), con vencimiento el 30 de enero de 2018 y con la garantía de Ferrovial y de algunas de sus filiales (los Bonos).

II. Como continuación de la anterior información, se comunica que con fecha 28 de enero de 2013 se ha inscrito en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de emisión de los Bonos.

III. En el día de hoy: (i) se ha procedido a la suscripción y desembolso de los Bonos por los inversores destinatarios de la emisión, y (ii) se han admitido a negociación los Bonos en el mercado regulado de la Bolsa de Londres ("*London Stock Exchange regulated market*").

Madrid, 30 de enero de 2013

Santiago Ortiz Vaamonde

Secretario del Consejo de Administración de Ferrovial, S.A.

### **INFORMACIÓN IMPORTANTE**

La información que se contiene en este documento no constituye o forma parte de una oferta de venta, ni de una solicitud de una oferta de compra, de valores en los Estados Unidos de América, Canadá, Australia o Japón. Los valores aquí mencionados no han sido ni serán objeto de registro bajo la Ley de Valores de los Estados Unidos de América ("*U.S. Securities Act of 1933*"), tal y como la misma quede modificada en cada momento (la Ley de Valores), y no pueden ser ofrecidos o vendidos en los Estados Unidos de América sin que se haya producido el correspondiente registro en los Estados Unidos de América o exista una exención a los requisitos de registro de la Ley de Valores. Los valores aquí descritos no serán objeto de una oferta pública en los Estados Unidos de América. En virtud del presente documento no se está solicitando dinero, valores ni ninguna otra contraprestación de ningún tipo y, en caso de que cualquiera de ellas se enviase en contestación a la información aquí prevista, no se aceptará.